

ESPACIO FUNERARIO EN EL MEDIEVO: LAS CANTIGAS Y RENIEBLAS (SORIA, ESPAÑA)

FUNERARY SPACE IN THE MIDDLE AGES: THE CANTIGAS AND RENIEBLAS (SORIA, SPAIN)

Carlos de la Casa
Manuela Domènech
UNED Soria
casmarca1953@gmail.com

Pierre Ucla (†)

Resumen

Esta colaboración abarca la doble función de las estelas funerarias del medievo: delimitación de recintos sagrados, cementerios, e indicador de la cabecera de las sepulturas.

Por una parte se comenta y analiza la imagen número 164 de las “Cantigas de Alfonso X” en donde se nos muestran unas tumbas con estelas discoideas en las cabeceras de las mismas; y por otra el conjunto de Renieblas, en la provincia de Soria, en donde podíamos interpretar cómo hacían función de delimitación de la necrópolis.

Palabras clave: *Medievo, espacio funerario, recinto sagrado, estelas.*

Summary

This collaboration focuses on the double function of funerary steles in the Middle Ages: sacred spaces delimitation, cemeteries, and tomb-head indicatour.

We analize, by some side, image N-164 from the Cantigas, where we may see funerary discoideal steles; in the other hand, we study the Renieblas ensemble (Soria), where it is possible to understand its funerary spatial delimitation role.

Keywords: *Middle Ages, funeral space, holy campound, crosses.*

Introducción

Los primeros días de septiembre de 1987 asistimos en la ciudad francesa de Carcassonne, organizado por el *Centre d'Archéologie Médiévale* du Languedoc, a unas jornadas dedicadas al estudio de las estelas discoideas¹. Centrándose en esta ocasión en: “*Signalisations de sépultures et stèles discoïdales*” y comprendiendo del siglo V al XIX.

En este encuentro tuvimos la ocasión de conocer al Dr. Pierre Ucla y la verdad es que desde ese momento establecimos una relación profesional íntima y continua, dando como fruto los Congresos de San Sebastián, Soria y Pamplona.

En esa convención, uno de nosotros presentó una ponencia sobre la funciones de las estelas (Casa, 1990: 125-131) y al significar la función de estas, como elemento identificador de sepulturas en el medievo, presentamos una imagen de las Cantigas de Alfonso X².

En el debate sobre nuestra aportación el Dr. Ucla se interesó especialmente por la citada figura de las Cantigas, de la que tenía referencia por una anterior publicación del Sr. Miró i Rosinach (Miro i Rosinach, 1986).

La mencionada estampa dio lugar a una serie de conversaciones, a lo largo del tiempo que pretendíamos cerrar en el Congreso de Pamplona, 1994. Lamentablemente un mortal accidente, al regreso de una jornada de trabajo sobre las estelas con el fin de presentarlas en la citada reunión, puso fin a su vida y a la de su querida esposa, Françoise.

Los borradores de nuestro artículo sobre este aspecto quedaron en su archivo³ y evidentemente en el nuestro.

Siempre hemos tenido en nuestra mente publicar este trabajo (Ucla, 1991)⁴, pero estábamos esperando una oportunidad y creemos que esta ha llegado ahora.

Recientemente y con motivo de una actualización del catálogo, permanentemente abierto, de estelas funerarias del medioevo soriano, hemos vuelto a la localidad de Renieblas, hasta ahora único resto hispano en donde las estelas delimitaban el sagrado recinto funerario, con el fin de comprobar el estado del mismo, pues teníamos noticias de que este había cambiado sustancialmente, como así ha sucedido.

Por ello hemos creído que había llegado el momento de volver sobre aquella idea surgida en Carcassonne y sacar a la luz por una parte nuestras notas sobre las estelas que aparecen señalizando las cabeceras de enterramientos en las Cántigas y por otra dar a conocer los aconteceres de las piezas de la localidad soriana de Renieblas.

Ya en el citado encuentro celebrado en tierras francesas manifestábamos nuestra opinión, que seguimos manteniendo de que este tipo de piezas eran de carácter funerario y poseían una doble función. Por una parte señalar la cabecera de las sepulturas, como muestran los casos de Tiermes u Omeñaca (Casa, 1990: 131, figa. 1 y 3; *Id.*, 1978: 645-658,

¹ Podemos considerar a estas Jornadas el “III Congreso Internacional de Estelas”.

² Concretamente la miniatura CLXIV, 4.

³ Suponemos que entre su magnífico archivo documental y fotográfico sobre el mundo de las estelas discoideas, como el gustaba en denominar a este tipo de piezas.

⁴ Se lo debíamos al Dr. Pierre Ucla, maestro de maestro en el mundo de la estela discoidea e investigador que fue capaz de aglutinarnos a todos los estudiosos de Europa en un proyecto como el del Atlas y el de informatización de las estelas.

Id., 1980: 329-336; Casa/Domènech, 1983: 105), por poner tanto sólo un par de ejemplos, y es ahí en donde mostrábamos la imagen CLXIV.4 de las Cantigas de Alfonso X (Casa, 1990: 130, fig. 2), y por otra, como hitos delimitadores de los recintos funerarios⁵, que se sabe tenían una protección de carácter jurídico (Orlandis, 1950: 5-49; *Id.*, 1976: 257-309), y como ejemplo presentábamos el caso de Renieblas (Casa, 1990; Casa/Domènech, 1983: 85-89), único que conocíamos y conocemos en el territorio español.

Entrando en el caso de la comentada imagen, veamos en primer lugar el texto de la misma.



Figura 1. Tiermes (1975). Foto: C. de la Casa.



Figura 2. Omeñaca. Foto: J. J. Fernández.

⁵ Este planteamiento que venimos defendiendo desde la década de los años setenta, también ha sido manifestado por Fernando Morales (Morales Hernández, 1985: 116).

CANTIGA 164

COMO A OMAGE DE SANTA MARIA DE SALAS DEU U BRAADO, E TREMEU A TERRA, POR UN PRIOR DA EIGREJA QUE FEZ TIRAR A FORÇA DO SAGRADO DON FERNANDO, ABADE DE MONT-ARAGON (Alfonso X, 1988)

*Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada,
outrossi ar deve deles / seer en todo guardada.*

E desto mostrou en Salas / a Virgen por un prior
que y era gran miragre, / porque sempre servidor
dela fora; e porende / lle fezo tan grand' amor,
que do mal que lle fezeron / mostrous-ss' en por
despagada.

Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada...

Este monge acusado / fora aquela sazón
de mandar fazer moeda; / e por questa razón
fez-lo prender o ifante / que foi de Mont-Aragon
abade e que a terra / tia acomendada

Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada...

De mao del Rei Don James, / e que justiça fazer
devia. Porend' o monge / mandou tan toste prender;
e el foi-ss' aa eigreja, / cuidando y guarecer,
creendo en toda guisa / que non seria britada.

Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada...

Mas aque ifant-abade / fez-lo de fora chamar,
e pois que sayu a ele, / mandó-o ben recadar,
e assi o fez per força / do cimate[i]ro tirar.
Ond' a omage da Virgen / foi daquesto tan yrada,

Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada...

Que deu ha voz tan grande, / que quantos estavan y
o oyron; e a terra / tremeu, segund' aprendi,
e a omagen tan toste / redrou seu Fillo de ssi,
e perdeu ssa fremosura / e tornou descoorada;

Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada...

Outrossi a de seu Fillo, / tan gran pesar en mostrou.
Quand' esto soub' o ifante, / o monge tornar mandou,
e el con todos seus omes / ena eigreja entrou
con sogas enas gargantas; / tal emenda ouve dada.

Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada...

O bispo d' Osca y veo / que tev' o feito por mal,

e fez faze-la enmenda; / e a omagen sen al
chegou log' a ssi seu Fillo, / e esto foi gran sinal
que o feito perdoara. / Pero non ouve cobrada
Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada...

Sa coor com' ant' avia, / polo mal que recebeu,
e assi estede sempre; / e per esto s' entendeu
quanto ll' o feito pesara, / ca nunca ll' esclareceu
sa coor, nen de seu Fillo, / ben des aquela vegada.
Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada...

Enton todas essas gentes / que ali foran vir
por veeren tal miragre, / loaren a que falir
nunca que aos coitados / nen dos seus se quer partir;
e foi des i adeante / sa eigreja mais dultada.
Como deve dos criscaos / seer a Virgen onrrada...

Estamos ante un conjunto de poemas consagrados a la alabanza de la Virgen María, bajo forma de estrofas y estribillos. Los hechos que se relatan no todos acontecieron en el territorio del rey Sabio y un repaso por la bibliografía nos permite observar como algunos idénticos o similares acontecieron en Francia y atribuidos a la Virgen de Chartres. Numerosos de estos milagros fueron cantados por el escritor, sacerdote, monje y trovero Gauthier de Coincy (1178-1236) (Coincy: 1966-1970).

No es nuestro objetivo realizar un análisis literario, ni siquiera iconográfico, de esta rica publicación datada en la segunda mitad de la centuria del siglo XIII, pero si debemos hacer una serie de comentarios al respecto. Éstos, lógicamente, serán los relacionados con el mundo funerario, sin obviar los religiosos.

En síntesis podemos decir que lo narrado en la Cántiga CLXIV se refiere a un prior de Santa María acusado de batir moneda, por este motivo el responsable de ejercer la justicia, el infante Fernando Abad de Mont-Aragón, en nombre del Rey Jaime⁶ le mandó detener.

El religioso se encerró en la iglesia, recinto sagrado donde no puede entrar nadie por la fuerza salvo autorización y bajo pena de excomunión. El infante hace caso omiso a esa norma y el Prior es detenido⁷. A partir de ahí surge el milagro.

Qué nos viene a decir la citada imagen:

— Que los cementerios del momento se ubicaban en torno a las iglesias.

— Que estaban junto a los templos (zona sagrada).

— Que esa zona sagrada es inviolable y está bajo jurisdicción de la Iglesia (Casa, 1991; *Id.*, 1992).

⁶ Por la cronología debe ser Jaime I.

⁷ Es la imagen en donde vemos las estelas en cabecera de sepulturas.

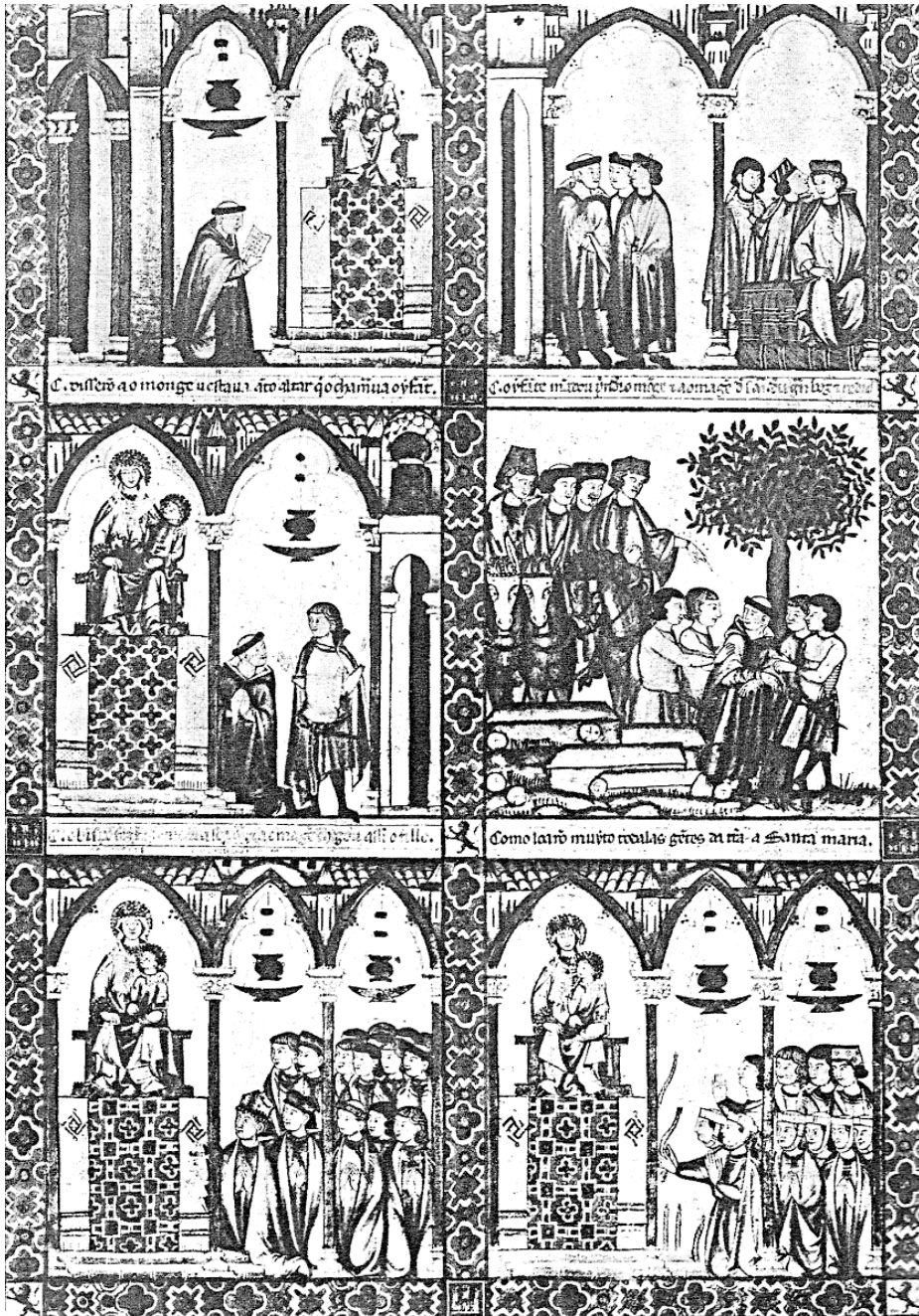


Figura 3. Cântiga CLXIV.

Si nos centramos en el tema de las estelas, también se pueden establecer algunas consideraciones:

— Que las estelas tenían un carácter funerario.

— Que eran elementos conocidos por la sociedad, al menos en esos momentos y en esos espacios geográficos.

— Que se ubicaban en la cabecera de las tumbas y que sobresalían de las mismas.

En este caso las piezas podrían tener un diámetro no muy superior a los 30 cm., si lo comparamos con los enterramientos.

— Que la decoración era sencilla, una cruz griega y al parecer incisa.

— Que estas piezas era discoidales.



Figura 4. Cántiga, detalle del cementerio con las estelas de cabecera de sepultura.

Como puede observarse coincide con los planteamientos que siempre hemos hecho y que publicamos en su momento (Casa/Domènech, 1983; Casa, 1991): carácter funerario, medievales, cabecera de sepulturas, discoideas o discoidales y predominio de la cruz como motivo decorativo.

La segunda función que ejerce este tipo de “sencillos monumentos” es delimitar los recintos sagrados, de los que ya hemos hablado y a los que alude precisamente el texto de la cántiga en cuestión.

En las investigaciones arqueológicas que hemos realizado, así como en la bibliografía manejada de necrópolis medievales, no hemos encontrado caso alguno que nos pueda confirmar este aspecto, excepto el de Renieblas (Casa, 1991). Si hemos observado esta función en momentos postmedievales, de la misma forma que nos hemos encontrado con estelas marcando hitos de acontecimientos, especialmente muertes violentas, en los caminos, pero esto corresponde fundamentalmente a momentos muy posteriores y en zonas concretas, como en el País Vasco (Aguirre Sorondo, 1991).

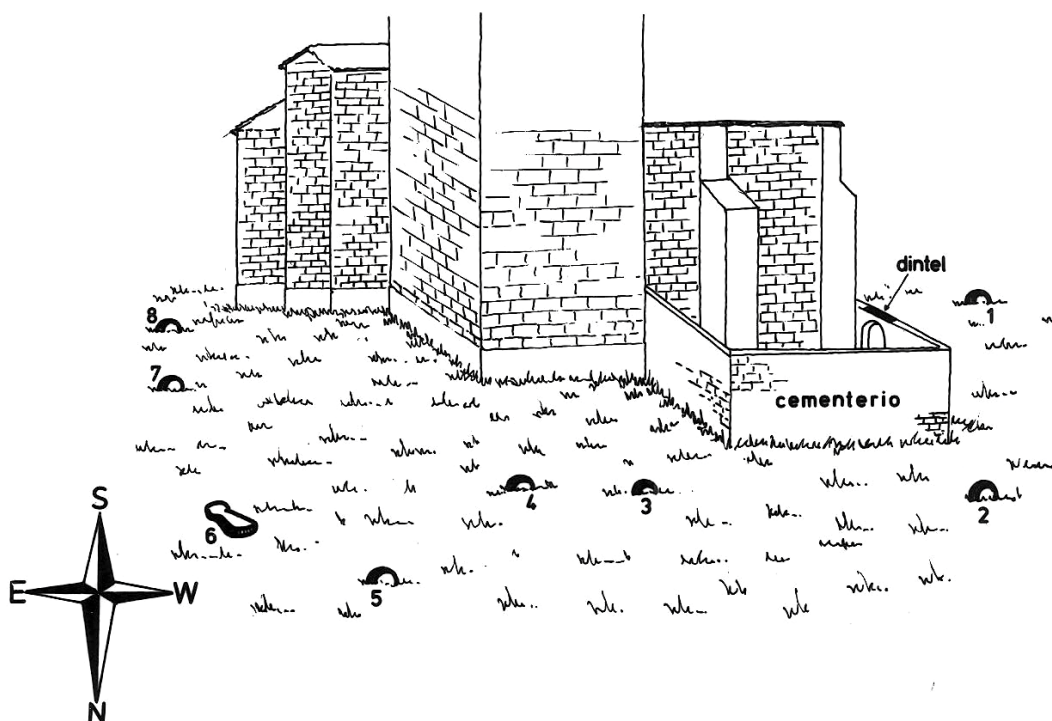


Figura 5. Estelas delimitando el conjunto cementerial de Renieblas (Soria). Dibujo: Fernando Fernández.

No nos debe sorprender la falta de hallazgos en estas funciones, no olvidemos que son muy escasos los cipos “*in situ*” y que la mayoría de estos han sido detectados fuera de su contexto primitivo: insertados en paramentos de templos, de viviendas, como elementos decorativos en parques y jardines, en colecciones particulares, reutilizados como lajas en sepulturas o en rellenos de excavaciones e incluso, como un caso, igualmente único, en el templo parroquial de Gallinero en donde se utilizaron como sillares en la plementería del primer tramo de la bóveda central (Casa/Domènech, 2013).

En 1983 dábamos a conocer ocho estelas de Renieblas (Casa/Domènech, 1983: 85-89), en la provincia de Soria, profundizando en el tema en 1991 (Casa, 1991). Estas se encontraban delimitando lo que podríamos denominar la necrópolis en torno a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Cruz.

Este templo, que se construyó fundamentalmente de materiales procedentes de inmuebles romanos, en un primer momento tendría traza románica. Hoy de esos momentos únicamente queda la torre y parte del muro occidental (García Gómez, 2012:289; Gaya Nuño, 1946: 223; Sainz Magaña, 1984: 329-332).

La situación de los cipos, una gran parte soterrados, nos impidió presentar la descripción completa de ellos, de ahí que diésemos los datos parcialmente, pero si nos permitió confirmar, por primera y única vez, nuestra teoría de la señalización de recintos sagrados.

Posteriormente dimos a conocer siete piezas más que se encontraban depositadas en el almacén municipal y que provenían, fundamentalmente, y sin duda alguna, del citado camposanto y otras que se encontraban insertadas en algunas fachadas (Casa *et alii*, 1995: 479-480).

Recientemente, ante las noticias preocupantes de que una serie de reformas acontecidas en los últimos años habían cambiado el contexto de este conjunto, hemos visitado la zona y en realidad el cambio ha sido total, desapareciendo el conjunto que delimitaba la necrópolis, el único, como ya hemos indicado, que conocíamos de época medieval.

Las estelas han sido levantadas de su primitivo lugar y distribuidas sin criterio alguno, únicamente pensando en decorar la localidad y ubicándolas de forma arbitraria, lo único “positivo” es que hemos podido obtener la descripción y dimensiones de ellas.

Es más, ni siquiera se ha tenido la precaución de identificarlas con las existentes. De ahí que ahora nos encontramos con las que publicamos en el años 1983, que al detectarse en aquellos momentos soterradas, prácticamente fue imposible hacer la descripción, salvo alguna excepción, y las custodiadas en un almacén municipal y que dimos a conocer, con otros compañeros, en 1995, seguro que algunas de ellas coincidían con las ya conocidas.

Por ello vamos a exponer las características de las que se encuentran reubicadas en estos momentos e igualmente las dos que permanecen, al menos teóricamente, “*in situ*”.



Figuras 6a y b. Rn.So.1-83. Fotografía: E. Terés Navarro.

1.- Rn.So.1-83⁸.

Procedencia: Renieblas.

Lugar de depósito: Almacenes del Museo Numantino, en donde entró sin especificar datos y fue registrada con el número de inventario 81/43.

Material: Piedra caliza.

Tipo: Discoidea.

Decoración anverso: Cruz patada de brazos curvilíneos con los extremos convexos, 10.5I (Ucla, 1991: 20; López de los Mozos/Menchón i Bes, 1995: 127-189), realizada en bajo relieve, inscrita en un círculo inciso.

Decoración reverso: Se trata de un motivo decorativo formado por un pequeño círculo central, inscrito en unas formas ondulantes-triangulares, simulando un elemento astral ¿sol? Todo ello rodeado de otro círculo y realizado mediante incisiones profundas.

Estado de conservación: Bueno.

Altura total: 61 cm.

Altura vástago: 32 cm.

⁸ Estos datos pertenecen a nuestro catálogo personal. Rn (Renieblas), So (Soria), el primer dígito a la pieza detectada y los dos siguientes al año en que lo fueron.

Anchura vástago: 29/36 cm.

Grosor vástago: 20/21 cm.

Diámetro disco anverso: 35,5/32 cm.

Diámetro disco reverso: 35,5/28/11 cm.

Grosor disco: 20 cm.

Observaciones: Es una de las piezas que en los inicios de los años ochenta se encontraba soterrada marcando límites de zona sagrada, concretamente en la zona norte del cementerio. En el pueblo se habla de que una de estas piezas fue robada, no descartamos que se refieran a esta⁹.

Bibliografía: Ruiz Vega, 1980: 33-47; Casa/Domènech, 1983: 85.

2.- Rn.So. 2-14.

Procedencia: Renieblas.



Figuras 7a y b. Rn.So. 2-14. Fotografía: C. de la Casa.

⁹ Cuando estábamos redactando este artículo el Dr. Don Juan José Ruiz Ezquerro nos indicó que esta pieza fue recuperada por él y trasladada al Museo Numantino

Lugar de depósito: En la parte este de la iglesia parroquial. Nuestra Señora de la Cruz, concretamente en la zona del manadero.

Materia: Piedra arenisca.

Tipo: Discoidal.

Decoración anverso: Cruz patada de brazos curvilíneos con los extremos convexos, 10.5I (Ucla, 1991: 20), realizada en bajo relieve, inscrita en un doble círculo en cuyo interior a modo de bordadura porta unas pequeñas bolitas.

Decoración reverso: Doble círculo inciso, 12,1B (Ucla, 1991: 28), apenas perceptibles.

Estado de conservación: Bueno.

Altura total: 53 cm.

Altura vástago: 17 cm.

Anchura vástago: 31 cm.

Grosor vástago: 16 cm.

Diámetro disco anverso: 38/30/28 cm.

Diámetro disco reverso: 38/27 cm.

Grosor disco: 16,5 cm.



Figuras 8a y b. Rn.So. 3-95. Fotografía: C. de la Casa.

3.- Rn.So. 3-95.

Procedencia: Renieblas.

Lugar de depósito: Sobre el dintel de la puerta de acceso al cementerio. Material: Piedra arenisca.

Tipo: Discoidea.

Decoración anverso: Tres círculos concéntricos que circunscriben una cruz patada de brazos curvilíneos con los extremos convexos, 10.5I (Ucla, 1991: 20), realizada en bajo relieve. En los cuadrantes se observa la sucesión de tres bolitas de pequeño tamaño, en bajo relieve.

Decoración reverso: Muy deteriorado, se puede percibir ligeramente un motivo similar al anverso.

Estado de conservación: Muy malo, sólo se conserva el disco y deteriorado.

*Diámetro disco*¹⁰: 37 cm.

Grosor disco: 20 cm.

Observaciones: se encontraba delimitando el cementerio medieval. Se extrajo al realizar una cacería de agua y se custodió en el almacén municipal.

Bibliografía: Casa *et alii*, 1995: 479, n.º. 52.



Figuras 9a y b. Rn.So. 4-95. Fotografía: C. de la Casa.

¹⁰ La medidas se tomaron en su día.

4.- Rn.So. 4-95

Procedencia: Renieblas.

Lugar de depósito: Sobre el dintel de la puerta de acceso al cementerio.

Material: Piedra arenisca.

Tipo: Discoidea.

Decoración anverso: Tres círculos concéntricos que circunscriben una cruz patada de brazos curvilíneos con los extremos convexos, 10.5I (Ucla, 1991: 20), realizada en bajo relieve. En los cuadrantes se observa la sucesión de tres bolitas de pequeño tamaño, en bajo relieve.

Decoración reverso: Muy deteriorado, se puede percibir ligeramente un motivo similar al anverso.

Estado de conservación: Muy malo, sólo se conserva el disco y muy deteriorado.

*Diámetro disco*¹¹: 38 cm.

Grosor disco: 17 cm.

Observaciones: Se encontraba delimitando el cementerio medieval. Se extrajo al realizar una cacería de agua y se custodió en el almacén municipal.

Bibliografía: Casa *et alii*, 1995: 479-480, n.º. 51.



Figura 10. Rn.So. 5-95. Fotografía: C. de la Casa.

¹¹ La medidas se tomaron en su día.

5.- Rn.So. 5-95

Procedencia: Renieblas.

Lugar de depósito: Sobre el dintel, parte central, de la puerta de acceso al cementerio.

Material: Piedra arenisca.

Tipo: Antropomorfa discoidea.

Decoración anverso: Cruz patada inscrita en un círculo de brazos curvilíneos con los extremos convexos, 10.5I (Ucla, 1991: 20), realizada en bajo relieve.

Decoración reverso: No se aprecia ningún motivo.

Estado de conservación: Regular.

*Dimensiones*¹²

Observaciones: Se recuperó en 1995.

Bibliografía: Casa *et alii*, 1995: 479-480.



Figura 11. Dintel de la puerta de acceso al actual cementerio. Fotografía: C. de la Casa.

¹² Dada su ubicación no se ha podido determinar y dudamos si se trata de la pieza 50 ó 53 del trabajo que publicamos en 1995.

6.- Rn.So. 3-14.

Procedencia: Renieblas.

Lugar de depósito: Instalada en una esquina de la báscula municipal.

Material: Piedra arenisca.

Tipo: Discoidea.

Decoración anverso: Cruz patada de brazos curvilíneos con los extremos convexos, 10.5I (Ucla, 1991: 20), realizada en bajo relieve, inscrita en un círculo inciso.

Decoración reverso: Motivo decorativo formado por un pequeño círculo central, inscrito en unas formas ondulantes-triangulares, simulando un elemento astral ¿sol? Todo ello rodeado de otra circunferencia. Decoración realizada mediante incisiones profundas.

Estado de conservación: Bueno.

Altura total: 54 cm.

Altura vástago: 12 cm.

Anchura vástago: 34. cm.

Grosor del vástago: 20 cm.

Diámetro disco anverso: 45 cm.

Diámetro disco reverso: 45/34 cm.

Grosor del disco: 22 cm.

Observaciones: Esta pieza fue extraída, como otras, del cerramiento funerario, por los datos que tenemos es muy probable que se trate de la publicada en su día como número 2-83.

Bibliografía: Casa/Domènech, 1983: 86.



Figuras 12a y b. Rn.So. 3-14. Fotografía: C. de la Casa

7.- Rn.So. 4-14.

Procedencia: Renieblas.

Lugar de depósito: Instalada en una esquina de la báscula municipal.

Material: Piedra arenisca.

Tipo: Discoidea.

Decoración anverso: Cruz, por incisión muy fina, con los extremos cerrados.

Decoración reverso: No se aprecia por el desgaste, pudo ser una cruz.

Estado de conservación: Regular.

Altura total: 56 cm.

Altura vástago: 19 cm.

Anchura vástago: 28 cm.

Grosor del vástago: 18 cm

Diámetro disco anverso: 28 cm.

Grosor del disco: 28 cm.

Observaciones: Esta pieza fue extraída, como otras, del conjunto funerario.

Bibliografía: Casa/Domènech, 1983: 86.



Figuras 13a y b. Rn.So. 4-14. Fotografía: C. de la Casa.

Actualmente de las estelas que formaron, en su momento, el cerramiento del camposanto, insistimos una vez más, único que conocemos al día de hoy en Soria, y muy probablemente en el territorio español, sólo hemos podido ver dos piezas que en un principio podrían corresponder a los números dos y ocho de nuestra publicación del año 1983. Pero dada la anárquica e ilegal intervención que se produjo, no lo podemos asegurar. De ahí que las cataloguemos con una numeración correspondiente al año 2014.

En ambos casos son discoidales y carecen de decoración.



Figuras 14a y b. Rn.So. 5-14. Fotografía: C. de la Casa.

8.- Rn.So. 5-14.

Procedencia: Renieblas.

Lugar de depósito: Soterrada en la parte norte de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Cruz.

Material: Piedra arenisca.

Altura total: 15 cm.

Diámetro disco: 40 cm.

Grosor disco: 15 cm.

Bibliografía: Casa/Domènech, 1983: 86.



Figuras 15a y b. Rn.So. 6-14. Fotografía: C. de la Casa

9.- Rn.So. 6-14.

Procedencia: Renieblas.

Lugar de depósito: Soterrada en la parte norte de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Cruz.

Material: Piedra arenisca.

Altura total: 42 cm.

Diámetro disco: 47,5cm.

Grosor disco: 17 cm.

Bibliografía: Casa/Domènech, 1983: 86.

Consideraciones finales

Nos encontramos ante un conjunto de estelas discoideas antropomorfas, que en la mayoría de los casos presentan las caras de sus discos decoradas, aunque de algunas solamente conocemos su insinuación dado el desgaste provocado a causa del tiempo.

La decoración, en la mayoría de las piezas, es la cruz patada. En un caso una sencilla realizada meramente con una suave incisión y en el resto la clásica de brazos curvilíneos con los extremos convexos, realizadas en bajo relieve.

Esta representación iconográfica, según todos los estudiosos, podría ser incluida dentro del mundo geométrico; aunque pensamos que tiene una interpretación claramente vinculada al mundo cultural; es la más común en estos elementos funerarios.

En las estelas de la provincia de Soria la cruz es el motivo más abundante, tanto en anversos como reversos, y lo mismo sucede en una gran parte de la Península Ibérica.

Como es lógico no estableceremos individualmente paralelos, ni siquiera con los de nuestra provincia. En la actualidad tenemos inventariadas sólo en Soria más de quinientas piezas y este motivo es uno de los más representativos. De ahí que optemos por remitir al lector a la bibliografía que presentamos al final del texto.

Hace tiempo que venimos exponiendo que estas estelas quedan ubicadas cronológicamente en los siglos XII-XIII y así lo confirman tanto las Cántigas, documentalmente, como los hallazgos ya citados de piezas “in situ”, en cabeceras de sepulturas, de Tiermes u Omeñaca.

Mención especial merece el caso de Renieblas, en donde teníamos el único conjunto, ya lo hemos indicado, de estelas marcando la delimitación de un conjunto cementerial, con lo que eso significaba jurídica y religiosamente en momentos medievales.

Lamentablemente, y queremos entender que sin intención alguna, la remodelación del entorno del templo de Nuestra Señora de la Cruz ha provocado un destrozo irreversible, agudizado por encontrarnos ante un ejemplo aislado y que debió ser altamente común en el medievo hispano.

De ahí que queramos insistir una vez más en la importancia de estos *modestos documentos arqueológicos*, como los denominó el Prof. Almagro Basch (Casa/Domènech, 1983: 3). Estas estelas funerarias que casi nunca, por no decir nunca, han sido consideradas en su valor histórico y se han convertido, por lo general, en elementos meramente decorativos para jardines, frontales y otros espacios similares.

Por ello, debemos recordar que estamos ante objetos artísticos que están legalmente considerados como Bienes de Interés Cultural. Y esto conlleva que cualquier intervención en ellos: movilidad, enajenación, obsequio e incluso tratamientos de conservación de los mismos debe ser previamente autorizado por las respectivas Comisiones Territoriales de Patrimonio. En caso contrario el titular, gestor o custodio de la pieza podría ser sancionado por incumplimiento de la normativa en vigor.

Hemos querido, conscientemente, referenciar esta legislación¹³ con la intención de recordar la obligación que tenemos todos de proteger estos sencillos monumentos por pequeños que sean y por insignificantes que nos parezcan, y mucho más los representantes institucionales de los municipios en donde se ubican.

¹³ El Decreto 571/1963, de 14 de Marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico (B.O.E. núm. 77, de 30 de marzo de 1963). Concretamente debemos mencionar el Art. 1. ... cuya antigüedad sea de más de cien años. Art. 3.- El cuidado de estas piezas y monumentos queda encomendado a los Ayuntamientos, los cuales serán responsables de su vigilancia y conservación.

ANEXO

Estelas de la Calle Santa Cruz nº 24 de Soria

Dentro de nuestras investigaciones, para poseer un catálogo lo más completo posible de las estelas funerarias del medievo soriano, hace años detectamos dos estelas, como siempre fuera de contexto, en la calle de la Santa Cruz, concretamente ubicadas como remates decorativos en los pilares de acceso a un jardín que posee una casa en el número 24 de la citada vía urbana.

No pudiendo contactar con los propietarios, nos limitamos a registrar las piezas e incluirlas en el mencionado catálogo.

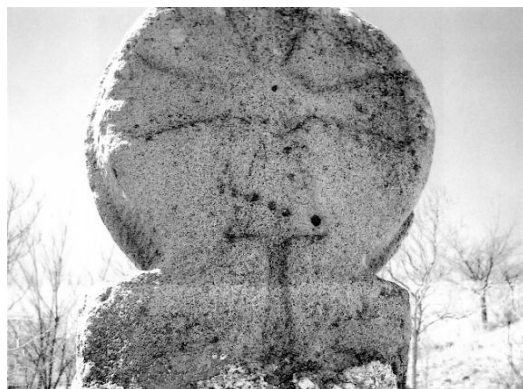
Posteriormente hemos tenido acceso a un informe de la Unidad de Intervención Inmediata de la Policía Local de Soria¹⁴. En el mismo se nos dice que estos bienes muebles: *aparecieron al realizar algún tipo de obra en la casa donde se encuentran colocadas, y que también pudieron aparecer otras, pero rotas, por lo que fueron desechadas.*

Eso lógicamente nos lleva a pensar que procederían de algún cementerio de los múltiples templos que, en momentos medievales, fueron construidos en nuestra ciudad y muy probablemente no erraríamos si dijésemos que podrían tratarse de piezas procedentes de la necrópolis de San Pedro.



Figura 16. Calle de la Santa Cruz, nº 24. Soria. Fotografía: Policía Local de Soria

¹⁴ El amplio y completo informe fue realizado por los agentes 7.046 y 7.054. Nuestra gratitud a ambos y nuestra felicitación por el documento elaborado que no hubiese sido mejorado por ningún especialista.



Figuras 17a y b. So.So.1-05. Fotografía: Policía Local de Soria.

Hasta aquí todo correcto, pero el hecho de que el propietario del inmueble en donde se encuentran estos Bienes de Interés Cultural residiese, al menos cuando la Policía Local realizó el citado informe, en la localidad de Renieblas nos ha llevado a no descartar la posibilidad de que estas estelas procediesen del conjunto funerario que hemos analizado, de ahí su inserción, como anexo, a nuestro trabajo.

So.So. 1-05.

Procedencia: Soria.

Lugar de depósito: Sobre la jamba derecha de la puerta de acceso a una casa en la C/ Santa Cruz, nº 24. Soria.

Material: Piedra arenisca.

Tipo: Discoidea antropomorfa, marca claramente los hombros.

Decoración anverso: Inscrita en un círculo, cruz patada, Ucla 10-3-C. (Ucla, 1991: 16), realizada en bajo relieve. Brazos rectos y extremos rematados con una curvatura convexa, los brazos parten de un círculo central.

Decoración reverso: Cruz patada de brazos rectos que arranca de un círculo. Astada o Arvorada, Ucla 10-2 (Ucla, 1991: 14-15). Han utilizado la técnica de rehundido.

Decoración canto: Sogueado en bajo relieve.

Estado de conservación: Regular.

Altura total: 45 cm.

Diámetro disco: 35 cm.

Grosor disco: 14 cm.

Observaciones: Los datos se deben a un informe realizado por la unidad de intervención inmediata de la Policía Local de Soria el día 17 de abril del 2005. Agentes 7046 y 7054.



Figuras 18a y b. So.So.2-05. Fotografía: Policía Local de Soria.

So.So. 2-05.

Procedencia: Soria.

Lugar de depósito: Sobre la jamba izquierda de la puerta de acceso a una casa en la C/Santa Cruz nº 24. Soria.

Material: Piedra arenisca.

Tipo: Discoidea antropomorfa, marca claramente los hombros.

Decoración anverso: Cruz patada, realizada en bajo relieve, Ucla 10-5-1 (Ucla, 1991: 20). Brazos rectos y extremos rematados con una curvatura convexa, los brazos se juntan en un círculo central en donde se ha marcado un punto descentrado. Entre los brazos un cuadrado que inserta a su vez cuatro cuadrados a modo de taqueado jaqués. Todo ello inscrito en triple círculo.

Decoración reverso: Tres círculos concéntricos, en el interior se aprecia un punto en el centro, en la parte superior e inferior, del aro intermedio una especie de sogueado curvo y en los puntos laterales unas figuras similares a las anteriores sin poder determinar. El trabajo está realizado por incisión.

Decoración canto: Tres líneas paralelas incisas.

Estado de conservación: Regular.

Altura total: 50 cm.

Diámetro disco: 40 cm.

Grosor disco: 17 cm.

Observaciones: Los datos se deben a un informe realizado por la unidad de intervención inmediata de la Policía Local de Soria el día 17 de Abril del 2005. Agentes 7046 y 7054.

La bibliografía para estas piezas es la misma que hemos venido manejando para el resto, de ahí que no pormenorizamos en el tema.

Soria, 4 de junio de 2015¹⁵
Corpus Christi

¹⁵ Encontrándose este artículo en prensa, se nos ha comunicado el robo de las piezas: Rn.So. 3-95 y Rn.So. 4-95.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA EN EL ARTÍCULO

- AGUIRRE SORONDO, Antxon (1991): *Estelas discoidales de Gipuzkoa. Origen y significado*, San Sebastián, Caja Gipuzkoa.
- ALFONSO X, el Sabio (1988): *Cantigas de Santa María (cantigas 101 a 260)*, II, Edición de Walter Mettmann, Madrid, Clásicos Castalia.
- CASA, Carlos de la (1978): “Un interesante grupo de estelas discoideas halladas en torno a la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXXI, 3, pp. 645-658.
- (1990): “Fonction des stèles d'après les données archeologiques”. *Actes des Journées: Signalisations de sépultures et stèles discoidales Ve-XIXe siècles*, Carcassonne, Centre d'Archéologie Médiévale du Languedoc, pp. 125-131.
- (1991). *Mundo funerario del medioevo cristiano en Soria: estudio arqueológico de sus necrópolis*, Barcelona, Universitat de Barcelona, Col·lecció de Tesis Doctorals Microfitxades, n.º 1055.
- (1992). *Las necrópolis medievales de Soria*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Diputación Provincial de Soria y Asociación Española de Arqueología Medieval.
- CASA, Carlos de la; DOMÈNECH, Manuela (1983): *Estelas Medievales de la provincia de Soria*, Soria, Diputación Provincial, Colección Temas sorianos, 6.
- CASA, Carlos de la, et alii (1995): “Estelas medievales de la provincia de Soria IV”. *VI Congreso Internacional de Estelas funerarias. Comunicaciones*, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, 66, pp. 463-487.
- COINCY, Gauthier (1966-1970): *Les Miracles de Notre Dame*, Genève, Librairie Droz (Edición preparada por Frédéric Koenig).
- GARCÍA GÓMEZ, Francisco José (2012): *Románico Soriano. Arte y patrimonio*, Valladolid, Universidad Europea Miguel de Cervantes, Colección Claustum, 7.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio (1946): *El Románico en la provincia de Soria*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón; MENCHÓN I BES, Joan (1995): “El diccionario multilingüe de Ucla: génesis y evolución”, *VI Congreso Internacional de Estelas funerarias. Ponencias*, Pamplona, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, 65, pp. 127-189.
- MIRO I ROSINACH, Joseph María (1986): *Esteles funeràries discoidals de la Segarra*, Barcelona, Grup de Recerques de les Terres de Ponent.
- MORALES HERNÁNDEZ, Fernando (1985): *Garray*, Soria, Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Garray.
- ORLANDIS, José (1950): “La elección de sepultura en la España medieval”, *Annuario de Historia del Derecho Español*, XX, pp. 5-49.
- (1976). “La elección de sepultura en la España medieval”. *La Iglesia en la España visigótica y medieval*, Pamplona, ediciones Universidad de Navarra, pp. 257-309.
- RUIZ VEGA, Antonio (1980): “La Sierra de los 7 Infantes”, *Mundo Desconocido*, 53, pp. 33-47
- SAINZ MAGAÑA, María Elena (1984). *El románico soriano. Estudio simbólico de los Monumentos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales, n.º 154/84, pp. 329-332.
- UCLA, Pierre (1991). *Travaux préparatoires pour un fichier informatisé des stèles discoidales*, París, Edición no venal.

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL PARA ESTABLECER PARALELOS DECORATIVOS

- AGUIRRE SORONDO, Antxon (1991): *Estelas discoidales de Gipuzkoa. Origen y significado*, San Sebastián.
- AUSSIBAL, Robert (S/A): *Les stèles discoidales Rouergates*, Saint-Affrique
- AUTORŮ, Kolektiv (2001): *Kamenné kříže Čech a Moravy*, Argo.
- AZKARATE, Agustín; GARCÍA, Iñaki (1996): *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco. (Siglos VI-XI). I País Vasco Occidental*, Bilbao.
- AZZOLA, Juliane und Friedrich Karl (1972): *Mittelalterliche Scheibenkreuz-Grabsteine in Hessen*, Kassel.
- BARANDIARÁN, José Miguel (1980): *Estelas funerarias del País Vasco (zona norte)*, Madrid.
- CASA, Carlos de la (1990): “Fonction des stèles d’après dones archéologiques”, *Les Steles Discoidales. Archeologie en Languedoc*, Lodève, pp. 125-131.
- (1993): “Aproximació bibliogràfica al tema de les esteles medievals i postmedievals”, *Les esteles discoidals dels Països Catalans*, Reus, pp.15-32.
- CASA, Carlos de la; MENCHÓN, Joan (1995): “Recopilación bibliográfica sobre estelas funerarias medievales y postmedievales”, *VI. Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Comunicaciones. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 66, pp. 191-226.
- FRANKOWSKI, Eugeniusz (1989): *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Asturias.
- MARTÍN, Carmen (2000): *Estelas Funerarias Medievales de Cantabria*, Santander.
- MENCHON, Joan; TÉVAR, Arantxa (eds.) (1993): *Les esteles discoidals dels Països Catalans*, Reus.
- NYLÉN, Erik (1978): *Bildstenar*, Visby.
- POWELL Elinor (2007): *The High Crosses of Ireland*, Dublín.
- TABAR, María Inés (1993): “La colección de estelas discoideas del Museo de Navarra”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 61, pp. 91-189.
- UCLA, Pierre (1990): *Atles des stèles discoidales*, Paris, Edición no venal.
- UKAR, Jesús (1994): “Ayer y hoy de la estela discoidea en Navarra”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 64, Pamplona.
- VV.AA. (1980): *Les Steles Discoidales. Archeologie en Languedoc*, Lodève.
- (1984): *Colloque International sur la Stele Discoidales*, Bayonne.
- (1990): *Signalisations de sépultures et stèles discoidales. Ve-XIXe siècles*, Carcassonne.
- (1994a): *IV Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Cuadernos de la Sección Antropología-Etnografía*, 10, San Sebastián.
- (1994b): *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria, dos volúmenes.
- (1995a): *VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Ponencias. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 65, Pamplona.
- (1995b): *VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Comunicaciones. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 66, Pamplona.
- (2003): *VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Santander, 3 Tomos.
- (2006): *VIII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Lisboa.
- ZARRABEITIA, Pedro (2011): *Estelas discoidales de Euskal Herria*, Pamplona.

BIBLIOGRAFÍA SORIANA

- AGUIRRE SORONDO, Antxon (1986): “Dos estelas discoidales de Valdemaluque (Soria)”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 48, pp. 365-372.
- APRAIZ, Ricardo de (1953): “Una estela cristiana en el Museo Numantino”, *Celtiberia*, 6, pp. 291-294.

- CASA, Carlos de la (1978): “Un interesante grupo de estelas discoideas halladas en torno a la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXXI, 3, pp. 645-658.
- (1979) “Hallazgo de un grupo de estelas discoideas de influencia vasco-navarra en el cementerio de Tarancueña Soria”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 31, pp. 202-214.
- (1980) “Las estelas funerarias de Tiermes”. *Tiermes I*, Excavaciones Arqueológicas en España, 111, pp. 329-336.
- (1992) “A propósito de una estela cristiana con orejeras procedente de Vilviestre de los Nabos”, *Soria, Celtiberia*, 84, pp. 345-351.
- (1993) “Los cipos medievales de Soria a propósito del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias”, *Revista de Soria*, Segunda época, nº 0. S/P,
- CASA, Carlos de la; DOMÈNECH, Manuela (1981): “Las estelas funerarias”, *Tiermes II*, Excavaciones Arqueológicas en España, 128, pp. 499-506.
- (1983) *Estelas medievales de la provincia de Soria*, Soria.
- (1984) “Dispersión geográfica y temática decorativa de las estelas medievales de la provincia de Soria”, *I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 525-532.
- (1994) “Estelas medievales de la provincia de Soria II”, *IV Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Cuadernos de la Sección Antropología-Etnografía, 10. San Sebastián, pp. 219-245.
- (2013) “Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, Gallinero (Soria). Conjunto de estelas en la plementería”, *Santuola XVIII*, Santander, pp. 217-230.
- (2015) “Estelas medievales en la Altiplanicie soriana I: Cuéllar de la Sierra, Matute de la Sierra y Sepúlveda de la Sierra”, *Revista de Soria*, 88, segunda época, pp. 53-64.
- (2015b) “Piedras con cruces en Magaña”, *Cascarita*, 12, pp. 4-11
- CASA, Carlos de la; ENCINAS, Marisol (2015): “Estela funeraria con inscripción en El Burgo de Osma (Soria)”, *Arévacos*, 61, pp. 2-5.
- CASA, Carlos de la; FERNÁNDEZ, Víctor (1985): “Estudio estadístico multivariante de las estelas medievales de la provincia de Soria”, *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Huesca, tomo V, pp. 307-319.
- CASA, Carlos de la, *et alii* (1995): “Estelas medievales de la provincia de Soria IV”, *VI. Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Comunicaciones*, Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, 66, pp. 463-487.
- GARCÍA PALOMAR, Félix (2003): “Tres nuevas estelas medievales de San Esteban de Gormaz (Soria)”, *VII. Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Santander, Tomo III, pp. 893-900.
- HERAS, Elena (1994): “Estelas Medievales de la Provincia de Soria III”, *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria, Vol. II, pp. 565-579.
- MOBELLÁN, Francisco de Borja (2004): “Dos estelas discoidales en Peroniel del Campo (Soria)”, *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria, Vol. II, pp. 591-596.
- TARANCÓN, María Jesús, *et alii* (1994): “Conjunto de estelas funerarias medievales de Andalúz (Soria)”. *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria, Vol. II, pp. 581-591.
- VEGA DE LA TORRE, José Raúl (2004): “Un estela discoidal en Torralba del Burgo (Soria)”, *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria, Vol. II, pp. 597-603.